



DELEGACIÓN: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Villahoz II (Burgos) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de de 2014

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.:

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería</p>	<p>Pol. 10 Término Municipal de Zael de Pol. 8 de Pol. 7 de Pol. 6 Municipal de Tordómar</p>